ENTORNO

La Fifa recaudará 68 millones para solidaridad con un impuesto del 1% sobre los traspasos

El regulador impondrá un gravamen a los clubes con el que nutrirá un fondo de compensación para los clubes formadores.

Palco23
27 feb 2020 - 10:51

La Fifa ya ha encontrado la manera de financiar un nuevo mecanismo de solidaridad con el que apoyar a los clubes formadores. El regulador del fútbol mundial ha anunciado a clubes, ligas, jugadores y federaciones que próximamente instaurará un impuesto del 1% sobre todos los traspasos para nutrir este fondo. El mercado internacional de fichajes movió 7.350 millones de dólares en 2019, por lo que el potencial de recaudación sería de 73,5 millones de dólares (68 millones de euros).

La medida ha sido aprobada por el comité en el que todos estos agentes están representados, con la idea de que haya un remanente asegurado para “financiar en parte el pago de la compensación por formación”. “Este sistema modernizado alentará y recompensará los esfuerzos de capacitación de los clubes”, asegura el ente presidido

https://www.palco23.com/entorno/la-fifa-recaudara-68-millones-para-solidaridad-con-un-impuesto-del-1-sobre-los-traspasos

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

por Gianni Infantino.

El organismo asegura que, por primera vez en la historia, esos pagos se podrán garantizar, ya que cualquier compraventa de futbolistas deberá abonarse a través de la nueva cámara de compensación. En ella, la Fifa deducirá los porcentajes que correspondan de solidaridad para repartirlos entre los clubes donde se haya formado cada jugador.

La recaudación potencial del fondo de solidaridad alcanzaría los 73,4 millones de dólares

Los criterios de distribución aún no están definidos y es algo que se aprobará próximamente, una vez se complete el proceso de consultas con las partes interesadas para “acordar parámetros concretos para la categorización de los clubes y el cálculo de los costes de formación”. La idea es que pueda estar ya operativo en 2022.

Por otro lado, el comité ha acordado definitivamente la restricción del número de cesiones a partir de 2020-2021. Con las nuevas normas, un club podrá tener un máximo de ocho jugadores cedidos a nivel internacional, tanto en plantilla como a préstamo en otro club. Esta cifra bajará a seis atletas en 2022-2023, con un máximo de tres en plantilla procedente de otros equipos y tres cedidos en otras entidades.

La Fifa sostiene que estas restricciones pretenden “asegurar que las cesiones tengan un propósito deportivo válido para el desarrollo juvenil”. A nivel nacional, las nuevas regulaciones establecen un período de tres años para que las federaciones implementen reglas sobre un sistema de cesiones que estén en línea con los principios establecidos a nivel internacional.

https://www.palco23.com/entorno/la-fifa-recaudara-68-millones-para-solidaridad-con-un-impuesto-del-1-sobre-los-traspasos

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.